

15-16

GUÍA DE ESTUDIO SEMIPRESENCIAL



GALLEGO INTERMEDIO B1

CÓDIGO 04940025

UNED

15-16

GALLEGO INTERMEDIO B1
CÓDIGO 04940025

ÍNDICE

Introducción

Objetivos

Equipo docente

Contenidos

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

Metodología

Evaluación

Tutorización

Introducción

Los tres cursos de gallego del CUID (Básico, Intermedio y Avanzado) se articulan siguiendo las instrucciones y niveles del MCRL, de ALTE y del Celga. De acuerdo con las instrucciones de la Dirección General de Política lingüística de la Xunta de Galicia, buscamos que el alumnado aprenda a «vivir en gallego y a comunicarse en gallego» más que una formación en gramática o meramente teórica. Queremos que el gallego funcione como lengua de comunicación en todas las situaciones y registros. En todos los cursos seguimos las directrices emanadas de la Dirección General de Política lingüística, especialmente las contenidas en su publicación Niveles de competencia en lengua gallega.

Seguimos fielmente la descripción de habilidades y de contenidos adaptados al Marco Europeo común de referencia para las lenguas (Santiago de Compostela, Xunta de Galicia Centro Ramón Piñeiro, 2006). Todos los cursos preparan, según su programación, para presentarse a los exámenes del Celga y realizar la prueba de estos cursos establecidas por la DXPL.

Objetivos

Este curso es equivalente a los niveles Celga 2 de la Dirección Xeral de Política Lingüística, así como al B1 del MCRL y Level 2 de ALTE. Se pretende que el alumno posea un nivel que le permita adquirir las habilidades de comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita que se establecen en el documento Niveles de competencia en lengua gallega. Descripción de habilidades y de contenidos adaptados al Marco Europeo común de referencia para las lenguas para el nivel Celga 1 (Santiago de Compostela, Xunta de Galicia - Centro Ramón Piñeiro, 2006, págs. 19-23). De este modo podrá presentarse con garantías a las pruebas del Celga establecidas por la DXPL. Así, el alumno sabrá no sólo entender y producir textos orales y escritos y resolver asuntos de cierta complejidad de la vida cotidiana, sino también relatar, describir y demandar. Estará capacitado para participar en situaciones de trabajo y estudio. Tendrá a sí mismo un dominio básico de la lengua en su realización estándar.

Equipo docente

Contenidos

Temario

En el siguiente cuadro expresamos los contenidos relacionados con el código lingüístico gramatical, ortográfico y léxico que se consideran necesarios para desarrollar de manera satisfactoria las anteriores funciones comunicativas.

Lengua y comunicación: funciones comunicativas

- Dar y pedir información sobre las personas, atendiendo al aspecto físico y al carácter.
- Proponer, aceptar y rechazar invitaciones y propuestas.
- Disculparse por algo y reaccionar ante una disculpa.
- Escribir notas de agradecimiento o disculpa.
- Describir personas desde el punto de vista físico, del carácter y del estado de ánimo.
- Describir objetos e aparatos en relación con su utilidad y funcionamiento.
- Expresar la necesidad o el deseo de hacer algo o de que suceda algo.
- Expresar gustos, aflicciones, etc.
- Expresar sensaciones y percepciones: miedo, dificultad, etc.
- Preguntar y responder sobre el estado físico y anímico.
- Demandar aclaraciones o repeticiones ante dificultades de comprensión.
- Explicar los síntomas de una enfermedad.
- Hablar del futuro y hacer hipótesis.
- Relatar acciones y circunstancias pasadas.
- Dar y pedir información sobre sucesos pasados.
- Informar de actividades en el pasado consideradas en su punto de partida.
- Pedir y ofrecer consejos y recomendaciones.
- Solicitar información sobre servicios.
- Protestar y reclamar por un servicio.
- Presentar una queja o una reclamación.
- Dar y pedir información con distintos grados de seguridad.
- Referir informaciones, propuestas y peticiones formuladas por otras personas.
- Emitir opiniones breves sobre personas, hechos o situaciones.
- Analizar comportamientos y situaciones.
- Valorar sucesos pasados.
- Hablar de sensaciones y dificultades en el aprendizaje de lenguas.
- Relatar experiencias en el aprendizaje de lenguas.

Lengua y sistema: conocimiento del código**Gramática**

- Todas las estructuras del nivel anterior.
- Flexión de género y número de sustantivos y de adjetivos: casos particulares.
- Posición y gradación del adjetivo; la comparación.
- Concordancia de los elementos oracionales.
- Presencia / ausencia del artículo determinado.
- Usos y valores de otros determinantes: demostrativos, posesivos, indefinidos, interrogativos.

- Pronombres personales tónicos: formas con función de complemento; uso de las formas ligadas y de las variantes (comigo, contigo, connosco / con nós, convosco / con vós, consigo /con eles-elas); presencia / ausencia del pronome de primeira persona.
- Pronombres personales átonos: posición en oraciones dependientes; concurrencia de varias formas; o pleonasma de OI, distribución de acusativo y dativo.
- Pronombres interrogativos directos y indirectos.
- Uso del los pronomes relativos (con y sin preposición).
- Numerales y ordinales (acompañantes y pronombres).
- Usos de se: impersonalidad e involuntariedad.
- Formas y usos del los demostrativos neutros.
- Pronombres y determinantes indefinidos.
- Formación, usos y valores del los tiempos de indicativo (pospretérito, antepretérito) y del presente de subjuntivo del los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- Uso del imperativo afirmativo y negativo.
- Perífrasis verbales más frecuentes: poder + inf. (obliga), deber (de) + infinitivo (obliga), haber + inf. (obliga), ter + part. (aspecto), andar + xer., ir + xer, estar para + inf., poñerse a + inf.), etc.
- Uso de las formas temporales y perifrásticas en la expresión de mandato, deseo, tiempo futuro, dúa, hipótesis, finalidad, causa, etc.
- Correlación temporal en la oración.
- Expresión de la impersonalidad (se, 3ª persona, pasiva).
- Uso del pronombre reflexivo.
- Adverbios: formas y usos; variantes apocopadas.
- Regencias preposicionales de verbos y adjetivos más frecuentes.
- Conjunciones coordinantes y subordinantes más usuales.
- Conectores apropiados para la expresión de las funciones comunicativas de este nivel.
- Construcción de frases de estructura compleja.
- Construcción de oraciones coordinadas y subordinadas: copulativas, adversativas, disyuntivas, explicativas, finales; coordinación en oracións afirmativas y negativas.
- Construcción de oraciones subordinadas con subjuntivo e infinitivo.
- Construcción pasiva (se, perífrase).
- Construcción del estilo indirecto.

Fonética y ortografía:

- Reconocimiento y pronunciación del sistema fonológico completo.
- Reglas de acentuación (acento de intensidad y acento diacrítico).
- Entonación en los diálogos.
- Uso de los signos de puntuación.

- Separación de sílabas en la escritura.

Léxico:

- Léxico del aspecto físico.
- Léxico del carácter.
- Léxico de sentimientos y estados de ánimo.
- Léxico sobre objetos de uso cotidiano.
- Léxico sobre lugares y actividades de tiempo libre.
- Léxico sobre estados de salud y sobre las partes del cuerpo.
- Léxico de enfermedades y accidentes.
- Léxico de establecimientos, productos y servicios.
- Léxico sobre tecnología y medio natural.
- Léxico sobre economía, sociedad, geografía.
- Léxico sobre aprendizaje de lenguas.
- Léxico relacionado con el mundo laboral.
- Expresiones para disculparse, aconsejar, expresar tiempo, etc.

Lengua, cultura y sociedad: contenidos socioculturales

- Hábitat, distribución de la población, demografía, etc. Lo rural y lo urbano; las ciudades galegas.
- Organización educativa e instituciones académicas. Organización sanitaria y servicios de salud, etc.
- Acontecimientos y procesos político-socialis más relevantes de la historia de Galicia.
- Acontecimientos y procesos culturales más relevantes de la historia de Galicia.
- Acontecimientos y procesos más relevantes en la historia social del gallego.

Bibliografía básica

El libro que se va a utilizar es el publicado por la Xunta de Galicia para la preparación de las pruebas del CELGA.

Título: Aula de Galego 2 B1 (Libro + Cd-audio)

Autores: Margarita Chamorro, Xaquín Nuñez, Ivonete da Silva

Editorial: Xunta de Galicia

ISBN: 9788445347959

Bibliografía complementaria

Metodología

Será la propia de los cursos a distancia. De acuerdo con la metodología del CUID, los alumnos contarán con un tutor, así como el coordinador del curso.

Evaluación

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Descripción del examen

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 0

Tareas

Duración del exámen (minutos)

Instrucciones en español

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 0

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 0

Tareas

Duración del exámen (minutos)

Instrucciones en español

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 0

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final) 0

Tareas

Duración del exámen (minutos)

Instrucciones en español

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 0

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	0
Tareas	
Duración del exámen (minutos)	
Instrucciones en español	
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	0

Cómo se obtiene la calificación

Tutorización

La profesora responsable de esta asignatura es **D^a Montserrat Vaqueiro Romero**, cuyos datos de contacto y horario de tutorías aparecen a continuación. Por otra parte, los alumnos contarán con el apoyo de un tutor, bien presencial, en los Centros Asociados que ofrezcan esta posibilidad, bien en red o de manera presencial.

Coordinadora de Gallego-CUID: D^a Montserrat Vaqueiro Romero

Horario de **COORDINACIÓN**

Primer cuatrimestre: jueves de 17:00 a 18:00 horas

Segundo cuatrimestre: miércoles de 19:00 a 20:00 horas

Correo electrónico: mvaqueiro@pontevedra.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.